



RAD. No. 2019-00114-00

EJECUTIVO SINGULAR.

SECRETARIA: Señor juez; pasó a su Despacho el presente proceso, informándole que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante solicita la entrega de varios títulos judiciales.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 10 de noviembre de 2023.

DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO.

Secretaria.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO-SUCRE,
diez (10) de noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023).**

En atención a la nota de secretaria precedente, acaeciendo que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante **VICTOR ANDRES HERNANDEZ MERLANO**, identificado con C.C. No. 92.532.551, solicita la entrega de los títulos judiciales que se hallen constituidos a órdenes de este proceso y por cuenta de este Despacho, descontados a la para ejecutada **LIDIA MARINA PATERNINA HOYOS**, identificada con la C.C. No. 64.547.269; ahora bien, como quiera que revisada la página web de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia perteneciente a esta Unidad Judicial, aparecen consignados once (11) títulos judiciales, razón por la que se dispondrá su entrega en favor de la parte ejecutante, por ser legal y precedente.

En mérito de la expuesto se

RESUELVE:

Hágase entrega previo endoso e identificación al Apoderado Judicial de la parte ejecutante, **CARLOS ALFREDO NARANJO HURTADO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.003.307.791, expedida en Yarumal-Antioquia y Tarjeta Profesional No. 272.392 del C.S. de la J; con facultades expresas para recibir, de los siguientes títulos judiciales:

Número	Fecha	Valor
463030000764137	02/12/2022	\$ 642.555,00
463030000768665	02/01/2023	\$ 642.555,00
463030000770854	01/02/2023	\$ 610.555,00
463030000775345	02/03/2023	\$ 610.555,00
463030000778450	29/03/2023	\$ 610.555,00
463030000783566	10/05/2023	\$ 610.555,00
463030000786524	05/06/2023	\$ 610.555,00



463030000792012	11/07/2023	\$ 610.555,00
463030000796152	15/08/2023	\$ 733.736,00
463030000799889	08/09/2023	\$ 733.736,00
463030000803067	06/10/2023	\$ 733.736,00

Para un total de **SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$7.149.648,00)**, descontados del salario devengado en la proporción legal que percibe la parte ejecutada **LIDIA MARINA PATERNINA HOYOS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 64.547.269, en su calidad como empleada de la Comisaría de Familia de Sincelejo-Sucre.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Ricardo Julio Ricardo Montalvo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26481a7c88fd39f9623c448a8ed8920b7b306d1276b560aebf06e9ae9f825891**

Documento generado en 10/11/2023 12:01:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>